

El batallón legal que alegará en el caso Dominga en la Suprema



El caso Dominga está lejos de terminar. La controversia en torno al proyecto vuelve a instalarse en la Corte Suprema, donde se avecina una nueva pugna judicial. Ya se han acreditado una serie de abogados vinculados al caso, los cuales buscan, cada uno por su lado, reflotar o enterrar la iniciativa.

Según un escrito de comparecencia firmado por el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco se darán cita por la minera los socios del estudio Ferrada Nehme, Patricio Leyton y Carolina Salamanca. Representando al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), ente técnico que proporcionó la información al Comité de Ministros que rechazó el proyecto, estará el jurista Benjamín Muhr. El profesional es jefe del Departamento de Litigios e Invalidades del SEA

Por el lado opositor, se acreditó Marcos Emilfork Orthusteguy, quien representa a la Asociación de Mariscadores y Pescado-

res de Los Choros. También, como detractor, acreditó su presencia el abogado y académico de la Universidad de Chile, Ezio Costa, quien representa a Oceana. A favor del proyecto se hará presente el abogado Raúl Pelen Baldi, quien representa a la Asociación Gremial de Trabajadores del Mar Panamericana Norte Caleta Los Hornos, del Sindicato de Trabajadores Independientes N°1 de Buzos y Pescadores Artesanales Caleta Los Hornos, entre otros. Otro jurista que espera estar en los alegatos es Fernando Roco, abogado de la Asociación Comunal de La Higuera, quien también apoya a Dominga.

Otros dos abogados que apoyan a la minera y que esperan participar, son el exdiputado Osvaldo Andrade, quien trabaja junto al Sindicato Nacional Interempresas de Faeneros de Chile (Fadechi), y el experto en derecho minero, Carlos Clausen Calvo, en representación de la Asociación Gremial Minera de La Higuera.

Entre los abogados que estarán Patricio Leyton, quien representa a la minera y Osvaldo Andrade por el Sindicato de Faeneros